

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

54560 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso voluntario dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 819/2018 Sección: F.

NIG: 0801947120188009601.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8 de noviembre de 2018.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Europaprop Cataluña, S.L. con B65680555 con domicilio en Sabadell, calle Olzinelles, 15, 2.^a

Barcelona, 8 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A180067853-1